

Barranquilla D.E.I.P., **Junio 06 de 2024****002957**

Señor (a):

**CIRO NAVARRO**  
Carrera 46 No. 54-43  
Barranquilla – Atlántico**ASUNTO:** Requerimiento para notificación del Auto 183 de 2024.

Cordial saludo,

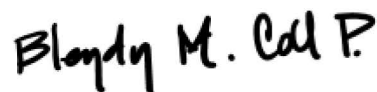
Conforme a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 1437 y artículo 10 de la Ley 2080, me permito informarle que esta Autoridad Ambiental ha proferido el Auto 183 del 23 de abril de 2024, "POR EL CUAL SE ORDENA LA REVOCATORIA DIRECTA DE LOS AUTOS No. 1643 DE 2017 Y No. 1650 DE 2017".

En ese sentido y con el propósito de surtir la respectiva notificación, se le solicita en calidad de interesado (a), su consentimiento expreso para que la misma sea realizada por medio electrónico, por lo que se adjunta formato de autorización, el cual debe diligenciar de manera legible y enviar al correo electrónico: [notificaciones@crautonomia.gov.co](mailto:notificaciones@crautonomia.gov.co)

En caso tal se le imposibilite lo anterior o no autorice la notificación por medio electrónico, sírvase comparecer a la Subdirección de Gestión Ambiental de esta corporación, ubicada en la Calle 66 No. 54 -43 del Distrito de Barranquilla – Atlántico, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de este oficio para efectuar notificación personal del precitado acto administrativo en virtud de lo preceptuado en el artículo 68 de la ley 1437 de 2011.

Finalmente, es preciso señalar que, de no lograrse la notificación personal en los términos indicados, se dará aplicación a la notificación por aviso prevista en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,

**BLEYDY MARGARITA COLL PEÑA**  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Exp: 0111-456  
Proyectó: Efraín Romero – Profesional Universitario  
Aprobó: María José Mojica – Profesional Especializado  
Anexo: Formato autorización notificación electrónica.

(57-5) 3492482 – 3492686  
[recepcion@crautonomia.gov.co](mailto:recepcion@crautonomia.gov.co)  
Calle 66 No. 54 -43  
Barranquilla - Atlántico  
Colombia  
[www.crautonomia.gov.co](http://www.crautonomia.gov.co)



SC-2000333



SA-2000334



ST-2000332